

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4452** *REVESTIMENTS, INTERIORISME I DECORACIÓ 07,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 289/2008 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Rachid Bencherif y otros contra Revestiments, Interiorisme i Decoració 07, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha tres de marzo de dos mil nueve, por el que se declara a Revestiments, Interiorisme i Decoració 07, Sociedad Limitada en situación, de insolvencia legal total por importe de 6.740,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de marzo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090015396-1